

Volumen 6 - Número Especial - Octubre/Diciembre 2019

# REVISTA INCLUSIONES

REVISTA DE HUMANIDADES  
Y CIENCIAS SOCIALES  
ISSN 0718-4760

*Homenaje a*

*Francisco Giraldo Gutiérrez*

MIEMBRO DE HONOR COMITÉ INTERNACIONAL

REVISTA INCLUSIONES

CUADERNOS DE SOFÍA  
EDITORIAL

**CUERPO DIRECTIVO**

**Directores**

**Dr. Juan Guillermo Mansilla Sepúlveda**

Universidad Católica de Temuco, Chile

**Dr. Francisco Ganga Contreras**

Universidad de Los Lagos, Chile

**Subdirectores**

**Mg © Carolina Cabezas Cáceres**

Universidad de Las Américas, Chile

**Dr. Andrea Mutolo**

Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México

**Editor**

**Drdo. Juan Guillermo Estay Sepúlveda**

Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

**Editor Científico**

**Dr. Luiz Alberto David Araujo**

Pontificia Universidade Católica de Sao Paulo, Brasil

**Editor Brasil**

**Drdo. Maicon Herverton Lino Ferreira da Silva**

Universidade da Pernambuco, Brasil

**Editor Europa del Este**

**Dr. Alekzandar Ivanov Katrandhiev**

Universidad Suroeste "Neofit Rilski", Bulgaria

**Cuerpo Asistente**

**Traductora: Inglés**

**Lic. Pauline Corthorn Escudero**

Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

**Traductora: Portugués**

**Lic. Elaine Cristina Pereira Menegón**

Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

**Portada**

**Sr. Felipe Maximiliano Estay Guerrero**

Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

**COMITÉ EDITORIAL**

**Dra. Carolina Aroca Toloza**

Universidad de Chile, Chile

**Dr. Jaime Bassa Mercado**

Universidad de Valparaíso, Chile

**Dra. Heloísa Bellotto**

Universidad de Sao Paulo, Brasil

**Dra. Nidia Burgos**

Universidad Nacional del Sur, Argentina

**Mg. María Eugenia Campos**

Universidad Nacional Autónoma de México, México

**Dr. Francisco José Francisco Carrera**

Universidad de Valladolid, España

**Mg. Keri González**

Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México

**Dr. Pablo Guadarrama González**

Universidad Central de Las Villas, Cuba

**Mg. Amelia Herrera Lavanchy**

Universidad de La Serena, Chile

**Mg. Cecilia Jofré Muñoz**

Universidad San Sebastián, Chile

**Mg. Mario Lagomarsino Montoya**

Universidad Adventista de Chile, Chile

**Dr. Claudio Llanos Reyes**

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

**Dr. Werner Mackenbach**

Universidad de Potsdam, Alemania

Universidad de Costa Rica, Costa Rica

**Mg. Rocío del Pilar Martínez Marín**

Universidad de Santander, Colombia

**Ph. D. Natalia Milanesio**

Universidad de Houston, Estados Unidos

**Dra. Patricia Virginia Moggia Münchmeyer**

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

**Ph. D. Maritza Montero**

Universidad Central de Venezuela, Venezuela

**Dra. Eleonora Pencheva**

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

**Dra. Rosa María Regueiro Ferreira**

Universidad de La Coruña, España

**Mg. David Ruete Zúñiga**

Universidad Nacional Andrés Bello, Chile

**Dr. Andrés Saavedra Barahona**

Universidad San Clemente de Ojrid de Sofía, Bulgaria

**Dr. Efraín Sánchez Cabra**  
*Academia Colombiana de Historia, Colombia*

**Dra. Mirka Seitz**  
*Universidad del Salvador, Argentina*

**Ph. D. Stefan Todorov Kapralov**  
*South West University, Bulgaria*

**COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL**

**Comité Científico Internacional de Honor**

**Dr. Adolfo A. Abadía**  
*Universidad ICESI, Colombia*

**Dr. Carlos Antonio Aguirre Rojas**  
*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Martino Contu**  
*Universidad de Sassari, Italia*

**Dr. Luiz Alberto David Araujo**  
*Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo, Brasil*

**Dra. Patricia Brogna**  
*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Horacio Capel Sáez**  
*Universidad de Barcelona, España*

**Dr. Javier Carreón Guillén**  
*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Lancelot Cowie**  
*Universidad West Indies, Trinidad y Tobago*

**Dra. Isabel Cruz Ovalle de Amenabar**  
*Universidad de Los Andes, Chile*

**Dr. Rodolfo Cruz Vadillo**  
*Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México*

**Dr. Adolfo Omar Cueto**  
*Universidad Nacional de Cuyo, Argentina*

**Dr. Miguel Ángel de Marco**  
*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Dra. Emma de Ramón Acevedo**  
*Universidad de Chile, Chile*

**Dr. Gerardo Echeita Sarrionandia**  
*Universidad Autónoma de Madrid, España*

**Dr. Antonio Hermosa Andújar**  
*Universidad de Sevilla, España*

**Dra. Patricia Galeana**  
*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dra. Manuela Garau**  
*Centro Studi Sea, Italia*

**Dr. Carlo Ginzburg Ginzburg**  
*Scuola Normale Superiore de Pisa, Italia*  
*Universidad de California Los Ángeles, Estados Unidos*

**Dr. Francisco Luis Girardo Gutiérrez**  
*Instituto Tecnológico Metropolitano, Colombia*

**José Manuel González Freire**  
*Universidad de Colima, México*

**Dra. Antonia Heredia Herrera**  
*Universidad Internacional de Andalucía, España*

**Dr. Eduardo Gomes Onofre**  
*Universidade Estadual da Paraíba, Brasil*

**Dr. Miguel León-Portilla**  
*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Miguel Ángel Mateo Saura**  
*Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel", España*

**Dr. Carlos Tulio da Silva Medeiros**  
*Diálogos em MERCOSUR, Brasil*

**+ Dr. Álvaro Márquez-Fernández**  
*Universidad del Zulia, Venezuela*

**Dr. Oscar Ortega Arango**  
*Universidad Autónoma de Yucatán, México*

**Dr. Antonio-Carlos Pereira Menaut**  
*Universidad Santiago de Compostela, España*

**Dr. José Sergio Puig Espinosa**  
*Dilemas Contemporáneos, México*

**Dra. Francesca Randazzo**  
*Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Honduras*

**Dra. Yolando Ricardo**

*Universidad de La Habana, Cuba*

**Dr. Manuel Alves da Rocha**

*Universidade Católica de Angola Angola*

**Mg. Arnaldo Rodríguez Espinoza**

*Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica*

**Dr. Miguel Rojas Mix**

*Coordinador la Cumbre de Rectores Universidades  
Estatales América Latina y el Caribe*

**Dr. Luis Alberto Romero**

*CONICET / Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Dra. Maura de la Caridad Salabarría Roig**

*Dilemas Contemporáneos, México*

**Dr. Adalberto Santana Hernández**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Juan Antonio Seda**

*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Dr. Saulo Cesar Paulino e Silva**

*Universidad de Sao Paulo, Brasil*

**Dr. Miguel Ángel Verdugo Alonso**

*Universidad de Salamanca, España*

**Dr. Josep Vives Rego**

*Universidad de Barcelona, España*

**Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni**

*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Dra. Blanca Estela Zardel Jacobo**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Comité Científico Internacional**

**Mg. Paola Aceituno**

*Universidad Tecnológica Metropolitana, Chile*

**Ph. D. María José Aguilar Idañez**

*Universidad Castilla-La Mancha, España*

**Dra. Elian Araujo**

*Universidad de Mackenzie, Brasil*

**Mg. Romyana Atanasova Popova**

*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria*

**Dra. Ana Bénard da Costa**

*Instituto Universitario de Lisboa, Portugal*

*Centro de Estudos Africanos, Portugal*

**Dra. Alina Bestard Revilla**

*Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el  
Deporte, Cuba*

**Dra. Noemí Brenta**

*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Dra. Rosario Castro López**

*Universidad de Córdoba, España*

**Ph. D. Juan R. Coca**

*Universidad de Valladolid, España*

**Dr. Antonio Colomer Vialdel**

*Universidad Politécnica de Valencia, España*

**Dr. Christian Daniel Cwik**

*Universidad de Colonia, Alemania*

**Dr. Eric de Léséulec**

*INS HEA, Francia*

**Dr. Andrés Di Masso Tarditti**

*Universidad de Barcelona, España*

**Ph. D. Mauricio Dimant**

*Universidad Hebrea de Jerusalén, Israel*

**Dr. Jorge Enrique Elías Caro**

*Universidad de Magdalena, Colombia*

**Dra. Claudia Lorena Fonseca**

*Universidad Federal de Pelotas, Brasil*

**Dra. Ada Gallegos Ruiz Conejo**

*Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú*

**Dra. Carmen González y González de Mesa**

*Universidad de Oviedo, España*

**Ph. D. Valentin Kitanov**

*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria*

**Mg. Luis Oporto Ordóñez**

*Universidad Mayor San Andrés, Bolivia*

**Dr. Patricio Quiroga**

*Universidad de Valparaíso, Chile*

**REVISTA  
INCLUSIONES**  
REVISTA DE HUMANIDADES  
Y CIENCIAS SOCIALES

**Dr. Gino Ríos Patio**

*Universidad de San Martín de Porres, Per*

**Dr. Carlos Manuel Rodríguez Arrechavaleta**

*Universidad Iberoamericana Ciudad de México, México*

**Dra. Vivian Romeu**

*Universidad Iberoamericana Ciudad de México, México*

**Dra. María Laura Salinas**

*Universidad Nacional del Nordeste, Argentina*

**Dr. Stefano Santasilia**

*Universidad della Calabria, Italia*

**Mg. Silvia Laura Vargas López**

*Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México*

**CUADERNOS DE SOFÍA  
EDITORIAL**

**Dra. Jaqueline Vassallo**

*Universidad Nacional de Córdoba, Argentina*

**Dr. Evandro Viera Ouriques**

*Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil*

**Dra. María Luisa Zagalaz Sánchez**

*Universidad de Jaén, España*

**Dra. Maja Zawierzeniec**

*Universidad Wszechnica Polska, Polonia*

Editorial Cuadernos de Sofía

Santiago – Chile

Representante Legal

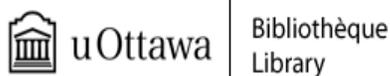
Juan Guillermo Estay Sepúlveda Editorial

## Indización, Repositorios y Bases de Datos Académicas

Revista Inclusiones, se encuentra indizada en:



CATÁLOGO



Vancouver Public Library





REX



UNIVERSITY OF  
SASKATCHEWAN



Universidad  
de Concepción

BIBLIOTECA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN



**PERCEPCIÓN DE LA INCIDENCIA EN LA GESTIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y  
OPERATIVOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE INVESTIGACIÓN  
DE LAS UNIVERSIDADES DEL ECUADOR**

**PERCEPTION OF THE INCIDENCE IN THE MANAGEMENT OF ADMINISTRATIVE  
AND OPERATIONAL PROCESSES IN THE RESEARCH DEPARTMENTS  
OF THE UNIVERSITIES OF ECUADOR**

**Mtdo. Darwin Adrián Cevallos Saraguayo**

Universidad Estatal de Milagro, Ecuador  
dcevalloss1@unemi.edu.ec

**Mt. Javier Benítez-Astudillo**

Universidad Estatal de Milagro, Ecuador  
jbenitez@unemi.edu.ec

**Fecha de Recepción:** 09 de junio de 2019 – **Fecha Revisión:** 10 de julio de 2019

**Fecha de Aceptación:** 20 de agosto de 2019 – **Fecha de Publicación:** 16 de septiembre de 2019

### **Resumen**

Los docentes de las universidades ecuatorianas tienen una percepción establecida sobre los procesos de los departamentos de investigación de cada una de las instituciones, la presente investigación toma las opiniones de 384 docentes a nivel país, muestra del resultado de la fórmula de muestreo para población desconocida, de los cuales se plantean relaciones sobre la gestión en grupos de investigación, en publicaciones, en ponencias, en proyectos de investigación y en gestión de normativas, reglamentos y políticas establecidas en los procesos administrativos y operativos del departamento. Se utiliza la herramienta SmartPLS para la obtención de los resultados estadísticos donde se resalta la incidencia de las variables establecidas.

### **Palabras Claves**

Políticas públicas – Proyectos investigación – Gestión de procesos

### **Abstract**

Teachers from Ecuadorian universities have an established perception about the processes of the research departments of each of the institutions, this research takes the opinions of 384 teachers nationwide, shows the result of the sampling formula for unknown population, of which relations on management in research groups, in publications, in papers, in research projects and in management of regulations, regulations and policies established in the administrative and operational processes of the department are proposed. The SmartPLS tool is used to obtain the statistical results where the incidence of the established variables is highlighte

**Keywords**

Public policies – Research projects – Process management

**Para Citar este Artículo:**

Cevallos Saraguayo, Darwin Adrián y Benítez-Astudillo, Javier. Percepción de la incidencia en la gestión de procesos administrativos y operativos en los Departamentos de Investigación de las universidades del Ecuador. Revista Inclusiones Vol: 6 num Especial (2019): 163-174.

## Introducción

Las instituciones públicas presentan en la actualidad una gestión de procesos, debido que existen anomalías con respecto a procesos repetitivos con actividades que podrían ser efectuadas de una manera más simple y con menor cantidad de movimientos, sistemas informáticos que aún faltan de mejorar, los cuales van provocando retrasos en el proceso ya que es más lento e ineficiente.

Además, es necesario la implementación de una gestión por procesos y no solo de manera general como lo define el Estatuto Orgánico de Gestión por Procesos sino una gestión por procesos para cada una de las diferentes unidades que conforman la Institución, permitiendo como resultado una correcta adaptación en el entorno cambiante a nivel de instituciones, teniendo como estrategia identificar las necesidades reales para cumplir con la optimización de recursos y tiempo. Los cambios son constantes es por eso que de manera urgente deben orientarse a los avances tecnológicos y metodologías de gestión en alternativas que permitan el logro de objetivos de manera eficiente, teniendo en cuenta que el departamento de investigación en una Institución requiere de un servicio mucho más rápido y eficiente en cualquier trámite que realice ya que es uno de los factores más preciados en la educación, es por ello que se busca que exista una gestión de proceso proactivo y eficaz.

Considerando que se tiene conocimiento en la serie de requisitos que debe seguir con fechas programadas desde que inicia el proceso hasta que finaliza, pero realizando un estudio detallado y profundo se puede determinar puntos o factores críticos que puedan ser modificados en la actividad investigativa o determinar si es necesario que la estructura administrativa vaya a la par con los cambios actuales, y así permitiendo la implementación de un proceso de mayor calidad en conjunto a una metodología apropiada a fin de ser más competitivos con otras universidades del mundo y estar a la vanguardia de las principales entidades existentes en cuanto al área de investigación, ya que hoy en día vivimos en un mundo cambiante donde demanda la necesidad de que las Instituciones tanto públicas como privadas se adapten a cambios inesperados y suplan con las necesidades de los agentes que intervienen en la gestión de procesos administrativos y operativos de las Instituciones.

## Marco teórico

La gran parte del esfuerzo se radica en la administración ya que conlleva a reunir a las unidades, los recursos, los procedimientos para gestionar, así como también programar y controlar los recursos necesarios para llevar a cabo un proceso. No obstante, en el sector público históricamente se ha enfocado en el cumplimiento de la normativa legal, olvidando las consolidaciones de proceso eficientes y eficaces. En otras palabras Makon define que los procesos administrativos deben ser penetrados en la profundidad del trama de funcionamiento de organizaciones públicas mediante los recursos públicos, dando como realce a conceptos de eficiencia, eficacia y economicidad<sup>1</sup>.

Sin embargo, el CACES denomina la gestión administrativa como elemento principal en los enfoques teóricos para el respectivo análisis de las Universidades, haciendo énfasis en problemáticas básicas en instituciones con el sistema particular,

---

<sup>1</sup> Marcos P. Makón, "Sistemas integrados de administración financiera pública en América Latina", CEPAL Vol: 3 (2000): 1-40.

complejo y marcado en cuanto a las especificaciones que conforma el departamento de investigación, ya que además, requiere de apoyo administrativo para poder ejecutar las actividades que tiene como docencia, investigación y extensión universitaria, así como también se considera fundamental la reestructuración adecuada mediante la utilización de enfoque que sea evidenciado para la ejecución de actividades que requiera en el proceso, de tal forma que permita direccionar de mejor manera y que exista un alcance con mayor eficiencia en los objetivos estratégicos institucionales y una previa revisión en cuanto se requiera para la transformación organizacional<sup>2</sup>.

La gestión y ejecución de recursos para cada área que se componen las Universidades públicas se ven afectadas por los requerimientos y trámites que tienen dichas instituciones, generando así procesos ineficientes. Esto conlleva a la necesidad de mejorar los procesos administrativos para que influyan de manera positiva en la gestión del departamento de investigación haciendo un proceso efectivo y con dinamismo, mediante los planes estratégicos y operativos que plantea el CACES ya que se destinan los recursos necesarios para su consecución, así como también se designa responsables en la implementación y seguimiento<sup>3</sup>.

En cuanto a la investigación, se evalúa a la institución todo lo correspondiente a grupos, objetivos, proyectos y actividades de investigación con los respectivos resultados obtenidos luego de la implementación, ya que la investigación es una función sustantiva en relación a la universidades y escuela politécnicas, es por eso, que debe organizarse, planificarse y ejecutarse teniendo siempre en cuenta los objetivos institucionales, y la disponibilidad de recursos que maximice los niveles de calidad en los resultados, de tal manera que evidencie los resultados acorde a las líneas a nivel de institución y mecanismo que disponga a garantizar la rigurosidad académica de la producción de obras relevantes logrando efectividad en desarrollo de conocimiento para progreso de las universidades.

Así como también el IES (Institución de Educación Superior) aplica políticas, normativas y procedimientos eficaces y eficientes para correcto financiamiento y gestión de recursos para la investigación en universidades, menciona que la distribución de los recursos es basada en la meritocracia, políticas y mecanismos que son conocidos por los respectivos investigadores, siendo un indicador para medir la producción científica en relación al número de profesores que dedican tiempo a la realización y publicación de revistas indexadas, ya que su participación en la investigación es parte primordial para el desarrollo del nivel de educación mediante resultados que permitan difundir la calidad del cumplimiento de la misión en el área de conocimiento y medir el nivel de investigación que dedica cada institución, lo que permite abrir nuevos horizontes y competir con otras universidades de élite.

Considerando que el SENPLADES en los últimos años se ha dedicado al desarrollo de la internacionalización de la educación y de la educación transnacional mediante el uso de metodologías y tecnologías de educación modo virtual siendo una

<sup>2</sup> CACES, Modelo de Evaluación Institucional de Universidades y Escuela Politécnicas (Quito: CACES, 2019), <https://www.caces.gob.ec/institucional> (16/Febrero/2019).

<sup>3</sup> CACES, Plan Institucional del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (Quito: CACES, 2019), <https://www.caces.gob.ec/documents/20143/204458/PLAN+INSTITUCIONAL+2019+DEL+CONSEJO+DE+ASEGURAMIENTO+DE+LA+CALIDAD+DE+LA+EDUCACION+C3%93N+SUPERIOR.pdf/9a8e988d-1d9e-e2a9-3115-169ddecca47?download=true> (17/Febrero/2019).

acreditación a la calidad de educación que se recibe en el Ecuador, para ello, se añade que las funciones involucran en este departamento los docentes de las instituciones ya que su formación exige de manera científico-técnica y humanista de profesionales, ya que son efectivamente quienes aportan a soluciones de problemas tipo local, regional, y nacional; motivo suficiente es que su aporte es de gran vitalidad en términos de diseño, planificación, ejecución y evaluación. Es por ello que requiere que en la investigación que es considerada como factor fundamental para la transformación de las Universidades Ecuatorianas se deba tener argumentos sustantivos, críticos, con aplicación y difusión mediante el conocimiento para desarrollo de las ciencias, tecnologías y artes, considerando que motiva al mejoramiento de la calidad de vida en la comunidad universitaria, los cuales requieren de apoyo de recursos económicos y de información, en conjunto con la creación de políticas que respalden el financiamiento a la actividad muy relevante como la realiza el departamento de Investigación. Además, tiene de apoyo la gestión administrativa ya que se relaciona con las actividades antes mencionadas como son la planificación, -organización institucional, dirección y gestión efectiva, como también el manejo económico-financiero y la evaluación-acreditación a nivel institucional que están orientadas al correcto funcionamiento de las universidades y consolidación de resultados en beneficio de la comunidad universitaria<sup>4</sup>. Por otro lado, es primordial tener en cuenta la eficiencia y eficacia en los procesos administrativos de gestión pública ya que se debe tener un adecuado uso de los recursos para medir la gestión que se mantiene en las entidades públicas y poder analizar si existe relación a la transparencia y equidad, o quizás si se requiere de mecanismos para mejorar las actividades a desarrollarse por los funcionarios públicos, sin olvidar que los elementos que se evalúan son en relación a la actividad investigativa de igual forma a sus diferentes componentes como estructura, funciones y roles que tiene cada funcionario.

## Desarrollo

Los procesos en la educación de nuestro país han ido cambiando y mejorando con el paso del tiempo lo cual ha permitido que las instituciones académicas vayan evolucionando poco a poco, aunque cabe recalcar que dicha evolución ha sido posible gracias a la adopción de tecnologías en el Ecuador y a la designación correcta de recursos por parte del estado en cada una de dichas instituciones ya que según Carlos Gómez Aquino dice que los procesos operativos son aquellos que están directamente relacionados con la prestación o provisión de los bienes y servicios que provee el estado. Normalmente estos recursos están asociados a lo que hacen las direcciones de línea de la entidad pública como son los procesos de capacitación, investigación y certificación. La correcta ejecución de los procesos permite que los ciudadanos tengan una mejor percepción y valoran la calidad de las instituciones, es decir que todos estos procesos tienen un impacto en el ciudadano, creando valor para este. Es por eso que las instituciones académicas, en especial las universidades deben preocuparse por mejorar cada uno de los procesos que intervienen en los departamentos de investigación ya que como se mencionó anteriormente esto permite que dichas instituciones tengan una mejor acreditación, aceptación y participación en nuestro país<sup>5</sup>.

<sup>4</sup> SENPLADES. Seminarios Internacionales por la calidad de la Educación Superior (Quito: SENPLADES, 2008), <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/plugins/download-monitor/download.php?id=190&force=0> (16/Febrero/2019).

<sup>5</sup> Carlos Gómez Aquino. Gestión por Procesos (Lima: SENCICO "Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción", 2018), <https://www.sencico.gob.pe/descargar.php?idFile=1425> (16/Febrero/2019).

Los departamentos de investigación en las universidades deben ser primordiales ya que aportan al conocimiento y aprendizaje académico de los ecuatorianos, además es importante mencionar que los trabajos investigativos que realizan los funcionarios de las instituciones poseen un gran valor en el crecimiento de la educación. Según Francisco Bijarro Hernández, la investigación es considerada como una actividad orientada a la obtención de descubrimientos significativos que aumentan el conocimiento humano y enriquecen la ciencia. Tiene la capacidad de beneficiar el desarrollo de habilidades y el hallazgo de nuevos hechos, de acuerdo con la evolución tecnológica y al pensamiento de los escritores<sup>6</sup>.

El desarrollo de nuevas capacidades económicas basadas en el conocimiento hace que los gobiernos inviertan sistemáticamente en investigación e incentiven a sus universidades a participar activamente en ello. Es una inversión arriesgada, puesto que el beneficio a obtener se produce a medio o largo plazo de acuerdo a la calidad y cantidad de los proyectos publicados y sobre todo al aporte que estos tengan en el ámbito social, cultural y educativo. Los departamentos de investigación requieren de recursos tanto humanos como materiales, en lo que conlleva al recurso humano debe poseer características y conocimientos que contribuyan al desarrollo de proyectos de calidad ya que de estos depende el crecimiento académico de dichas instituciones. Pero como sabemos los trabajos investigativos requieren de una serie de procedimientos para ser ejecutados o publicados en las respectivas revistas indexadas ya sean estas tanto locales como extranjeras<sup>7</sup>.

Las universidades de nuestro país quizás no sean las más destacadas a nivel mundial, pero debemos trabajar en ello y lograr ser un país de alto reconocimiento por los logros académicos alcanzados y para esto se requiere mejorar cada una de las actividades que permiten que los trabajos investigativos tengan éxito en la educación. Tales procesos deben ser gestionados y analizados para buscar una mejora continua que permita alcanzar la eficiencia y eficacia de la investigación. Si buscamos un impacto internacional de nuestras universidades e investigaciones y si queremos mayor visibilidad, debemos incidir en la publicación en revistas científicas indexadas. Pero este no es el único medio para obtener un mejor ranking a nivel mundial ya que existen muchas otras formas de adquirir prestigio y evolucionar académicamente, como es el número de proyectos, las conferencias, las ponencias o los libros, es decir que un departamento de investigación debe basarse en todas estas opciones como medio para fomentar la investigación y el desarrollo de cada una de nuestras universidades. Aunque cabe recalcar que para ejecutar todos estos proyectos es necesario realizar una planificación tanto de los recursos económicos, monetarios, de tiempo y humano. La planificación consiste en un proceso ordenado el cual permite anticiparse ante actividades futuras, permite tener prioridades ante problemas más fuertes y permite centrarse en aquellos recursos que suelen ser más limitados, lo que ayuda a su vez optimizar y evitar el retraso en la ejecución de los proyectos.

Por otro lado, en los departamentos de investigación suelen ocurrir una serie de anomalías que retrasan los procesos operativos de los proyectos, estos problemas pueden estar relacionados con la asignación de los recursos, con la insuficiencia de las

---

<sup>6</sup> Francisco Bijarro Hernández, Desarrollo Estratégico para la Investigación Científica (Cancún: Grupo Eumed, 2007).

<sup>7</sup> Emiliano Gil Blanco, "Investigación y gestión del conocimiento en la universidad ecuatoriana del siglo XXI", Revista ComHumanitas Vol: 5 num1 (2015): 11-14.

herramientas tecnológicas y con la incorrecta gestión de los procesos. Entonces las universidades en conjunto con el estado deben trabajar para minimizar estos problemas que como sabemos inciden en el retraso de los procesos y sobre todo genera ineficiencia en el resultado de los trabajos. Es por eso que tanto el estado como las universidades deben realizar correctamente un presupuesto que sea exclusivamente para las actividades investigativas de las dichas instituciones lo cual permita designar con certeza los recursos brindado por el estado, también deben mejorar y adquirir excelentes herramientas tecnológicas que permitan agilizar los procesos tanto operativos como administrativos y por ultimo las instituciones académicas públicas deben tener una gestión exclusiva para los procesos que intervienen en el desarrollo de los trabajos investigativos. Según Ricardo Arechabala Vargas, las instituciones académicas que logran enfrentar y reducir estos problemas y que a su vez maximizan el desarrollo de las capacidades son también usufructuarias, en muchos sentidos, de los beneficios económicos generados por el conocimiento. Aunque las fuentes de generación de conocimiento se han transformado enormemente en las economías más avanzadas, las universidades siguen siendo el centro de las redes que lo producen por ello es importante que tanto el estado como las instituciones públicas hagan énfasis y traten de mejorar cada uno de estos problemas antes mencionados los cuales afectan y retrasan los procesos, aunque también estas inconsistencias deben ser mejoradas para incrementar la calidad de las investigaciones y así alcanzar un alto reconociendo a nivel mundial.

### Metodología

En el presente trabajo se realizó una investigación descriptiva utilizando como población a los docentes universitarios del Ecuador a tiempo completo y medio tiempo en instituciones públicas y privadas, debido a la dificultad de establecer el tamaño de población utilizamos un muestreo de población infinita:

$$n = \frac{Z^2 * p * q}{e^2}$$

Dónde:

- n** = Tamaño de la muestra
- e** = Error de la muestra
- Z** = Nivel de confianza
- p** = Probabilidad positiva
- q** = Probabilidad negativa

$$n = \frac{1.96^2 * 0.5 * 0.5}{0.05^2}$$

**n** = 384 (Docentes universitarios)

Con base a esta población se trabaja con un modelo de ecuaciones estructurales usando el método mínimos cuadrados parciales, teniendo como herramienta SmartPLS; software integral de interfaz gráfica predictiva con datos estadísticos propuesta por Sarstedt y Cheah<sup>8</sup>. Las variables e indicadores que utilizamos los podemos visualizar en Tabla 1.

<sup>8</sup> M Sarstedt y J. H. Cheah, "Modelado de ecuaciones estructurales de mínimos cuadrados parciales utilizando SmartPLS: una revisión de software" Journal of Marketing Analytics Vol: 7 (2019): 1-7.

CÓDIGO VARIABLE	VARIABLE	CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR
GPI	Gestión Proyectos Investigación	GPI1	Apoyo financiero en Proyectos
		GPI2	Apoyo administrativo documental
		GPI3	Apoyo logístico
GGI	Gestión Grupos Investigación	GGI1	Aceptación de carga horaria para investigación
		GGI2	Apoyo administrativo documental
		GGI3	Aceptación de la evaluación planificación
GP	Gestión Ponencias	GP1	Apoyo financiero en Ponencias
		GP2	Apoyo administrativo documental
		GP3	Apoyo logístico
GPC	Gestión Publicaciones Científicas	GPC1	Apoyo financiero en Publicaciones
		GPC2	Apoyo logístico para publicar
		GPC3	Apoyo de permisos en Bases de datos de Investigación
GPNR	Gestión Políticas, Normativas y Reglamento	GPNR1	Aceptación de políticas de Investigación
		GPNR2	Aceptación de Normativas de Investigación
		GPNR3	Aceptación de Reglamento de Investigación

Tabla 1  
Operacionalización de las variables

Se plantearon las siguientes hipótesis:

**H1:** La percepción de satisfacción en los Reglamentos, Normativas y Políticas de Investigación tienen incidencia en la Gestión de Ponencias, Grupos, Proyectos y Publicaciones

**H2:** La percepción de satisfacción Gestión de Grupos de Investigación tiene incidencia en la Gestión de Ponencias, Proyectos y Publicaciones

**H3:** La percepción de satisfacción Gestión de Proyectos de Investigación tiene incidencia en la Gestión de Publicaciones

**H4:** La percepción de satisfacción Gestión de Publicaciones tiene incidencia en la Gestión de Ponencias

Se plantea el modelo para la investigación usando la herramienta SmartPLS (Figura 1)

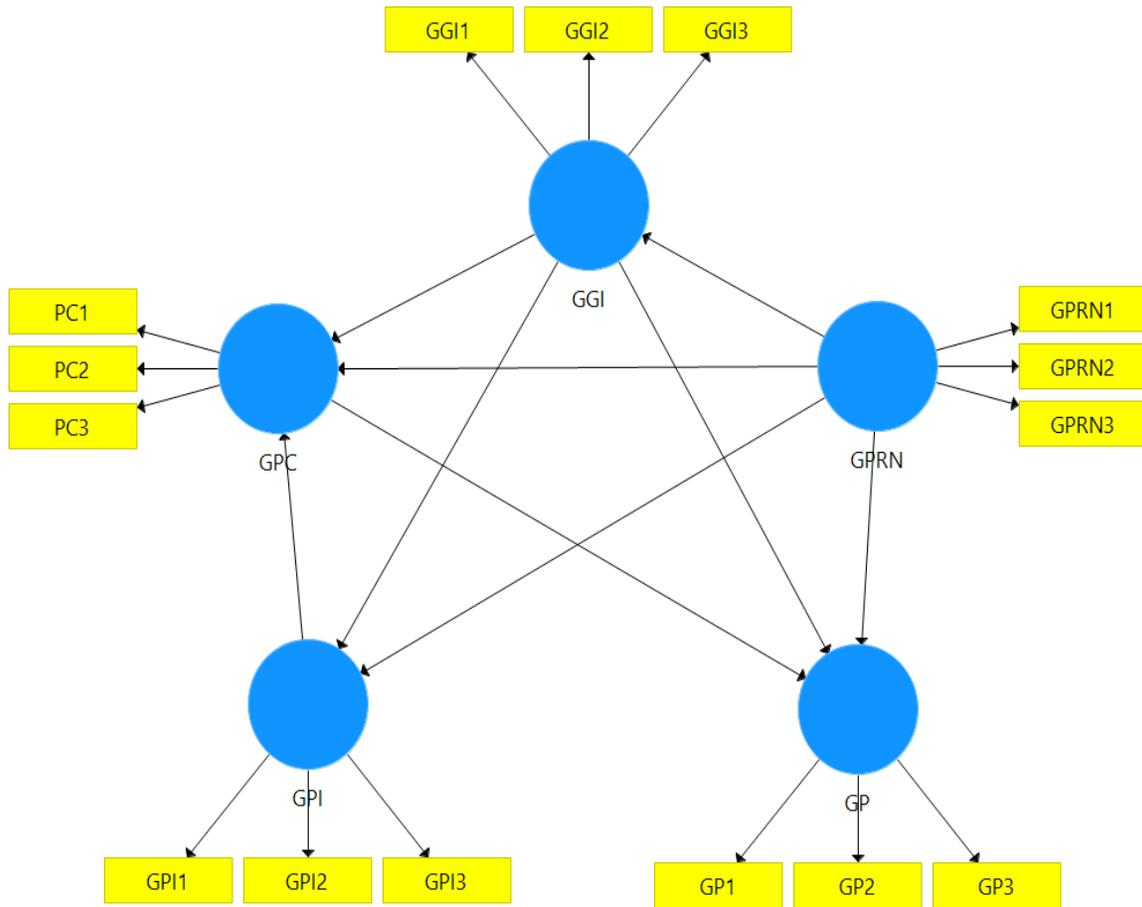


Figura 1  
Modelo de Investigación planteado

## Resultados

El análisis de la percepción sobre los procesos en las áreas de investigación en las universidades del Ecuador nos da las cargas factoriales presentadas en la Figura 2, donde podemos observar también la desviación estándar y los P-Value para cada una de las hipótesis planteadas.

En la Tabla 2, podemos observar que los P-Value de  $< 0.05$  en las incidencias de la Gestión Políticas, Normativas y Reglamento sobre gestión de ponencias, proyectos y publicaciones; no obstante, la incidencia sobre la gestión en grupos de investigación no se dio favorable.

De igual manera se visualiza un P-Value de  $< 0.05$  sobre la percepción de satisfacción gestión de proyectos de investigación con una incidencia en la gestión de publicaciones, así como la percepción de satisfacción gestión de publicaciones sobre la gestión de ponencias.



## Conclusiones

Los procesos administrativos conforman el núcleo de todo departamento investigativo ya que este es el encargado de planificar, organizar, direccionar y realizar el control de las actividades ejecutadas durante todo el proceso de la investigación.

La investigación requiere de recursos tanto humanos como materiales para su debida ejecución o publicación es por ello que el estado debe brindar todo el apoyo posible a las universidades y designarles un presupuesto que supla todas las actividades investigativas.

Los procesos operativos son todas las etapas por las que pasan los proyectos de investigación hasta que se obtiene el resultado final, es decir hasta el momento de su publicación. Los procesos operativos requieren de la ayuda de los procesos administrativos ya que estos permiten que se optimicen los recursos y se realice una correcta gestión de las actividades.

La excelente calidad de los trabajos investigativos depende de la gestión que las instituciones realicen a cada uno de los procesos, por eso es importante que las universidades hagan énfasis en ello con Reglamentos, Políticas y Normativas apegadas a los Reglamentos institucionales y del Consejo Nacional de Educación Superior conjuntamente con el Escalafón Docente.

Los problemas que inciden en los procesos tanto administrativos como operativos retrasan y dificultan los trabajos investigativos por eso si queremos formar parte del ranking a nivel mundial como universidades de elites se deben eliminar estos problemas que por lo general están relacionadas con la gestión, las herramientas y los recursos asignados las instituciones.

## Bibliografía

Bijarro Hernández, Francisco. Desarrollo Estratégico para la Investigación Científica. Cancún: Grupo Eumed. 2007.

CACES. Modelo de Evaluación Institucional de Universidades y Escuela Politécnicas. Quito: CACES. 2019 <https://www.caces.gob.ec/institucional> (16/Febrero/2019).

CACES. Plan Institucional del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. Quito: CACES. 2019. <https://www.caces.gob.ec/documents/20143/204458/PLAN+INSTITUCIONAL+2019+DEL+CONSEJO+DE+ASEGURAMIENTO+DE+LA+CALIDAD+DE+LA+EDUCACION%20SUPERIOR.pdf/9a8e988d-1d9e-e2a9-3115-169ddeccca47?download=true> (17/Febrero/2019).

Gil Blanco, Emiliano. "Investigación y gestión del conocimiento en la universidad ecuatoriana del siglo XXI", Revista ComHumanitas Vol: 5 num 1 (2015):11-14.

Gómez Aquino, Carlos. Gestión por Procesos. Lima: SENCICO "Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción". 2018. <https://www.sencico.gob.pe/descargar.php?idFile=1425> (16/Febrero/2019).

Percepción de la incidencia en la gestión de procesos administrativos y operativos en los Departamentos de... pág. 174

Makón, Marcos P. "Sistemas integrados de administración financiera pública en America Latina". CEPAL Vol: 3 (2000): 1-40.

Sarstedt, M. y Cheah, J. H. "Modelado de ecuaciones estructurales de mínimos cuadrados parciales utilizando SmartPLS: una revisión de software". Journal of Marketing Analytics Vol: 7 (2019): 1-7.

SENPLADES. Seminarios Internacionales por la calidad de la Educación Superior. Quito: SENPLADES. 2008. <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/plugins/download-monitor/download.php?id=190&force=0> (16/Febrero/2019).

## CUADERNOS DE SOFÍA EDITORIAL

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Inclusiones**.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Inclusiones**.